



AJUNTAMENT DE BÈLGIDA

DECRETO DE LA ALCALDÍA POR EL QUE SE CONVOCA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO PARA EL DÍA 21 DE ENERO DE 2021.

En virtud de las facultades que me confiere el apartado c) del art. 21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y el art. 40, 79 y 82 del R.D. 2586/1986 de 28 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de O.F. y R.J. de las Entidades Locales, tengo a bien convocar al Ayuntamiento Pleno a la sesión **ORDINARIA** a celebrar el día **21 DE ENERO DE 2021**, a las **15:00** horas, que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º.-Borrador del Acta de la sesión anterior celebrada el día 23 de diciembre de 2020.
 - 2º.-Aprobar provisionalmente la Tercera modificación del Plan General Estructural, de conformidad con la Declaración Ambiental y Territorial Estratégica recibida.
 - 3º.-Propuesta de bonificación de la tasa por suministro de agua potable del 4º trimestre de 2020
 - 4º.-Decretos de la Alcaldía
 - 5º.-Ruegos y preguntas
- Bèlgida, a 18 de enero de 2021.

El Alcalde,

Ante mí,
La Secretaria

Fdo: Diego Ibañez Estarellles

Fdo: Ana Lucio Villanueva

